

Madrid | 18 de noviembre de 2022

## AEB, CCOO, UGT y FINE convocan la Comisión negociadora del Convenio colectivo

La Asociación Española de Banca y los sindicatos firmantes del Convenio Colectivo de Banca, CCOO, UGT y FINE, en base a las conclusiones obtenidas en el Observatorio sectorial, han acordado convocar la Comisión negociadora del Convenio colectivo con el propósito de tratar de alcanzar acuerdos, en materia salarial, que ayuden a mitigar los efectos de la inflación sobre las trabajadoras y trabajadores del sector.

Las partes coinciden en la necesidad de esta convocatoria, en un momento de plena vigencia del Convenio colectivo, por las excepcionales circunstancias que concurren y que afectan a las plantillas del sector.

La AEB y los sindicatos CCOO, UGT y FINE han mantenido, en los últimos meses, diversas reuniones para analizar conjuntamente la situación y tratar de compartir diagnósticos y posibles soluciones que permitan afrontarla de la mejor manera, un objetivo común que llevó a convocar el Observatorio sectorial el pasado mes de junio.

Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – [comunicacion@aebanca.es](mailto:comunicacion@aebanca.es)